

según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006

Fecha de preparación 11-jun-2014

Fecha de revisión 20-oct-2023

Número de Revisión 5

# SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA **EMPRESA**

## 1.1. Identificador del producto

Descripción del producto: 2-Methoxyethanol Cat No.: M/4106/PB17

Sinónimos EGME; Ethylene glycol methyl ether; Methyl Cellosolve

Nº Index 603-011-00-4 Nº CAS 109-86-4 Nº CE 203-713-7 Fórmula molecular C3H8O2

## 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado Productos químicos de laboratorio.

Sector de uso SU3 - Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en

emplazamientos industriales

PC21 - Productos químicos de laboratorio Categoría del producto Categorías de procesos PROC15 - Uso como reactivo de laboratorio

Categoría de emisión al medio ERC6a: Uso industrial que da lugar a la fabricación de otra sustancia (uso de sustancias

ambiente intermedias)

Usos desaconsejados No hay información disponible

## 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Empresa** Entidad de la UE / nombre de la empresa

Thermo Fisher Scientific Janssen Pharmaceuticalaan 3a

2440 Geel, Belgium

Nombre de la entidad / negocio del Reino

Unido

Fisher Scientific UK

Bishop Meadow Road, Loughborough, Leicestershire LE11 5RG, United Kingdom

Dirección de correo electrónico begel.sdsdesk@thermofisher.com

1.4. Teléfono de emergencia

Tel: +44 (0)1509 231166 Chemtrec US: (800) 424-9300 Chemtrec EU: 001-703-527-3887

# SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### CLP clasificación - Reglamento (CE) n ° 1272/2008

## Peligros físicos

Líquidos inflamables Categoría 3 (H226)

## Peligros para la salud

Toxicidad aguda oral
Categoría 4 (H302)
Toxicidad aguda cutánea
Categoría 4 (H312)
Toxicidad aguda por inhalación - Vapores
Categoría 4 (H332)
Toxicidad para la reproducción
Categoría 1B (H360FD)
Toxicidad específica del órgano blanco - (única exposición)
Categoría 1 (H370)
Toxicidad específica del órgano blanco - (exposición repetida)
Categoría 2 (H373)

#### Peligros para el medio ambiente

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Texto completo de las Indicaciones de peligro: ver la sección 16

## 2.2. Elementos de la etiqueta



## Palabras de advertencia

Peligro

## Indicaciones de peligro

H226 - Líquidos y vapores inflamables

H302 + H312 + H332 - Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación

H360FD - Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto

H370 - Provoca daños en los órganos

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

## Consejos de prudencia

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P301 + P330 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito

P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse

P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración

P312 - Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar

#### Complementaria etiqueta de la UE

Restringido a usos profesionales

#### 2.3. Otros peligros

Fecha de revisión 20-oct-2023

Sustancia no considerada ser persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT) / muy persistente ni bioacumulable (vPvB)

Tóxico para los vertebrados terrestres

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo

# SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1. Sustancias

Componente	Nº CAS	Nº CE	Porcentaje en	CLP clasificación - Reglamento (CE) n °
			peso	1272/2008
2-Metoxietanol	109-86-4	EEC No. 203-713-7	> 98	Flam. Liq. 3 (H226)
				Acute Tox. 4 (H302)
				Acute Tox. 4 (H312)
				Acute Tox. 4 (H332)
				Repr. 1B (H360FD)
				STOT SE1 (H370)
				STOT RE2 (H373)

Texto completo de las Indicaciones de peligro: ver la sección 16

## **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Si persisten los síntomas, llamar a un médico. Consejo general

Contacto con los ojos Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también bajo los párpados, durante al

menos 15 minutos. Consultar a un médico.

Contacto con la piel Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Si persiste la

irritación cutánea, llamar a un médico.

Ingestión Limpiar la boca con agua y beber a continuación abundante agua.

Inhalación Transportar a la víctima al exterior. Si no respira, realizar técnicas de respiración artificial.

Consultar a un médico si se producen síntomas.

Equipo de protección para el

Asegurarse de que el personal médico sea consciente de los materiales implicados, personal de primeros auxilios

tomando precauciones para protegerse a sí mismos y para evitar extender la

contaminación.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Dificultades respiratorias. Pueden ser síntomas de sobreexposición cefalea, mareos, cansancio, náuseas y vómitos

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico Tratar los síntomas. Los síntomas pueden ser retardados.

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1. Medios de extinción

#### 2-Methoxyethanol

Fecha de revisión 20-oct-2023

Página 4/14

#### Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, dióxido de carbono (CO2), productos químicos secos, espuma resistente al alcohol. Puede utilizarse niebla de agua para enfriar los contenedores cerrados.

## Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad

No utilizar una corriente sólida de agua, ya que puede esparcir y extender el fuego.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Inflamable. Riesgo de ignición. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores se pueden desplazar hasta una fuente de ignición y producir el retroceso de la llama. Los contenedores pueden explotar si se calientan. Su descomposición térmica puede dar lugar a la liberación de vapores y gases irritantes. Mantener el producto y el recipiente vacío alejado de fuentes de calor e ignición. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

#### Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2), Peróxidos, Metanol.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Como en cualquier incendio, llevar un aparato de respiración autónomo de presión a demanda MSHA/NIOSH (aprobado o equivalente) y todo el equipo de protección necesario.

# SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Asegurar una ventilación adecuada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

# 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No debe liberarse en el medio ambiente.

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber con material absorbente inerte. Mantener en contenedores cerrados aptos para su eliminación. Retirar todas las fuentes de ignición. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Utilizar herramientas que no hagan chispas y un equipamiento a prueba de explosiones.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

## 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Llevar equipo de protección individual/máscara de protección. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Asegurar una ventilación adecuada. Evitar la inhalación y la ingestión. Mantener alejado de llamas desnudas, superficies calientes y fuentes de ignición. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Utilizar herramientas que no hagan chispas y un equipamiento a prueba de explosiones. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

#### Medidas higiénicas

Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Retirar y lavar la ropa y los guantes contaminados, por dentro y por fuera, antes de volver a usarlos. Lavar las manos antes de los descansos y después de la jornada de trabajo.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener alejado del calor, chispas y llamas. Área de productos inflamables.

Clase 3

## 7.3. Usos específicos finales

Uso en laboratorios

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

## 8.1 Parámetros de control

## Límites de exposición

Lista fuente (s) **EU** - Directiva (UE) 2019/1831 de la Comisión de 24 de octubre de 2019 por la que se establece una quinta lista de valores límite de exposición profesional indicativos de conformidad con la Directiva 98/24/CE del Consejo y por la que se modifica la Directiva 2000/39/CE de la Comisión **ES** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (INSST). Limites de Exposición Profesional Para Agentes Químicos en España. Publicado inicialmente en 1999. Modificado anualmente. Última edición febrero 2019.

Componente	Unión Europea	Reino Unido	Francia	Bélgica	España
2-Metoxietanol	TWA: 1 ppm (8h)	STEL: 3 ppm 15 min	TWA / VME: 1 ppm (8	TWA: 0.1 ppm 8 uren	TWA / VLA-ED: 1 ppm
	Skin	STEL: 9 mg/m <sup>3</sup> 15 min	heures). restrictive limit	TWA: 0.3 mg/m <sup>3</sup> 8 uren	(8 horas)
		TWA: 1 ppm 8 hr	TWA / VME: 3.2 mg/m <sup>3</sup>	Huid	TWA / VLA-ED: 3 mg/m <sup>3</sup>
		TWA: 3 mg/m <sup>3</sup> 8 hr	(8 heures). restrictive		(8 horas)
		Skin	limit		Piel
			Peau		

Componente	Italia	Alemania	Portugal	Países Bajos	Finlandia
2-Metoxietanol	TWA: 0.5 ppm 8 ore.	TWA: 1 ppm (8	TWA: 1 ppm 8 horas	huid	TWA: 0.5 ppm 8
	Time Weighted Average	Stunden). AGW -	Pele	TWA: 0.5 mg/m <sup>3</sup> 8 uren	tunteina
	Pelle	exposure factor 8			TWA: 1.6 mg/m <sup>3</sup> 8
		TWA: 3.2 mg/m <sup>3</sup> (8			tunteina
		Stunden). AGW -			lho
		exposure factor 8			
		TWA: 1 ppm (8			
		Stunden). MAK applies			
		for the sum of the			
		concentrations of			
		2-Methoxyethanol and			
		its Acetate in air			
		TWA: 3.2 mg/m <sup>3</sup> (8			
		Stunden). MAK applies			
		for the sum of the			
		concentrations of			
		2-Methoxyethanol and			
		its Acetate in air			
		Höhepunkt: 8 ppm			
		Höhepunkt: 25.6 mg/m <sup>3</sup>			
		Haut			

Componente	Austria	Dinamarca	Suiza	Polonia	Noruega
2-Metoxietanol	Haut	TWA: 1 ppm 8 timer	Haut/Peau	TWA: 3 mg/m <sup>3</sup> 8	TWA: 1 ppm 8 timer
	MAK-KZGW: 4 ppm 15	STEL: 2 ppm 15	STEL: 8 ppm 15	godzinach	TWA: 3.1 mg/m <sup>3</sup> 8 timer
	Minuten	minutter	Minuten	_	STEL: 3 ppm 15
	MAK-TMW: 1 ppm 8	Hud	STEL: 25.6 mg/m <sup>3</sup> 15		minutter. value
	Stunden		Minuten		calculated
			TWA: 1 ppm 8 Stunden		STEL: 6.2 mg/m <sup>3</sup> 15
			TWA: 3.2 mg/m <sup>3</sup> 8		minutter. value

## 2-Methoxyethanol

Fecha de revisión 20-oct-2023

			Stunden		calculated Hud
Componente	Bulgaria	Croacia	Irlanda	Chipre	República Checa
	<del></del>				•
2-Metoxietanol	TWA: 1 ppm	kože	TWA: 1 ppm 8 hr.	Skin-potential for	TWA: 3 mg/m <sup>3</sup> 8
	Skin notation	TWA-GVI: 1 ppm 8	STEL: 3 ppm 15 min	cutaneous absorption	hodinách.
		satima.	Skin	TWA: 1 ppm	Potential for cutaneous
					absorption
					Ceiling: 6 mg/m³ toxio
					for reproduction
Componente	Estonia	Gibraltar	Grecia	Hungría	Islandia
2-Metoxietanol	Nahk	Skin notation	skin - potential for	TWA: 3.16 mg/m <sup>3</sup> 8	TWA: 1 ppm 8
	TWA: 1 ppm 8 tundides.	TWA: 1 ppm 8 hr	cutaneous absorption	órában. AK	klukkustundum.
			TWA: 1 ppm	lehetséges borön	Skin notation
				keresztüli felszívódás	Ceiling: 2 ppm
	<u>'</u>		•		<u> </u>
Componente	Letonia	Lituania	Luxemburgo	Malta	Rumanía
2-Metoxietanol	skin - potential for	TWA: 1 ppm IPRD	Possibility of significant	possibility of significant	Skin notation
	cutaneous exposure	Oda	uptake through the skin		TWA: 1 ppm 8 ore
	TWA: 1 ppm	STEL: 10 ppm	TWA: 1 ppm 8 Stunden		TWA: 3.2 mg/m <sup>3</sup> 8 ore
		STEL: 30 mg/m <sup>3</sup>			
				_	
Componente	Rusia	República Eslovaca	Eslovenia	Suecia	Turquía
2-Metoxietanol		Ceiling: 128 mg/m <sup>3</sup>	TWA: 1 ppm 8 urah	TLV: 1 ppm 8 timmar.	Deri

- 1	z-ivietoxietarioi	Celling. 126 mg/m <sup>2</sup>	r wa. i ppin o uran	TEV. I ppm o ummar.	Den
-		Potential for cutaneous	TWA: 3.2 mg/m <sup>3</sup> 8 urah	NGV	TWA: 1 ppm 8 saat
-		absorption	Koža	Hud	
-		TWA: 5 ppm	STEL: 8 ppm 15		
-			minutah		
-			STEL: 25.6 mg/m <sup>3</sup> 15		
L			minutah		

## Valores límite biológicos

Lista fuente (s) **ES** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Limites de Exposición Profesional Para Agentes Químicos en España

Establecidos bajo Ley 31/1995, Prevención de Riesgos Laborales y Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención. La Implementación de esta legislación en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) es bajo Real Decreto 374/2001 de Mayo 1, 2001. Publicado inicialmente en 1995. actualizada en 2011

Componente	Unión Europea	Reino Unido	Francia	España	Alemania
2-Metoxietanol				2-Methoxyacetic acid: 8	Methoxyacetic acid: 15
				mg/g Creatinine urine	mg/g Creatinine urine
				end of workweek, after	(end of shift)
				at least two work weeks	·

## Métodos de seguimiento

EN 14042:2003 Título de identificación: Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos.

# Nivel sin efecto derivado (DNEL) / Nivel de efecto mínimo derivado (DMEL)

Ver la tabla de valores

Component	Efecto agudo local (Oral)	Efecto agudo sistémica (Oral)	Los efectos crónicos local (Oral)	Los efectos crónicos sistémica (Oral)
2-Metoxietanol 109-86-4 ( > 98 )				11 mg/kg bw/d

Component	Efecto agudo local	Efecto agudo	Los efectos crónicos	Los efectos crónicos	
_	(Cutáneo)	sistémica (Cutáneo)	local (Cutáneo)	sistémica (Cutáneo)	

#### 2-Methoxyethanol

Fecha de revisión 20-oct-2023

2-Metoxietanol		DNEL = 0.22mg/kg
109-86-4 ( > 98 )		bw/day

Component	Efecto agudo local (Inhalación)	Efecto agudo sistémica (Inhalación)	Los efectos crónicos sistémica (Inhalación)
2-Metoxietanol 109-86-4 ( > 98 )			DNEL = 0.31mg/m <sup>3</sup>

#### Concentración prevista sin efecto (PNEC)

Ver valores por debajo de.

Component	Agua dulce	Sedimentos de agua dulce	El agua intermitente	Microorganismos de tratamiento de aguas residuales	Del suelo (agricultura)
2-Metoxietanol	PNEC = 10mg/L	PNEC = 36.8mg/kg	PNEC = 94mg/L	PNEC = 1000mg/L	PNEC = 1.87mg/kg
109-86-4 ( > 98 )		sediment dw			soil dw

Component	Agua marina	Sedimentos de agua marina	Agua marina intermitente	Cadena alimentaria	Aire
2-Metoxietanol 109-86-4 ( > 98 )	PNEC = 1mg/L	PNEC = 3.68mg/kg sediment dw		PNEC = 7.3mg/kg food	

## 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas técnicas

Usar sólo bajo un protector contra humos químicos. Utilizar un material eléctrico/de ventilación/iluminación/ antideflagrante. Asegurarse de que haya estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad cerca de la ubicación de la estación de trabajo. Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Siempre que sea posible, deberán adoptarse medidas técnicas de control tales como el aislamiento o confinamiento del proceso, la introducción de cambios en el proceso o los equipos para reducir al mínimo la liberación o el contacto, y el uso de sistemas de ventilación adecuadamente diseñados, dirigidas a controlar los materiales peligrosos en su fuente

# Equipos de protección personal

Protección de los ojos

Utilizar gafas de seguridad con protectores laterales (o antiparras) (Norma de la UE - EN

166)

Protección de las manos

Guantes protectores

Material de los guantes	Tiempo de penetración	Espesor de los guantes	Norma de la UE	Guante de los comentarios
Goma de nitrilo Vitón (R)	Consulte las recomendaciones del fabricante	-	EN 374	(requisito mínimo)

Protección de la piel y el cuerpo Ropa de manga larga.

Inspeccione los guantes antes de su uso

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. (Consulte al fabricante / proveedor para obtener información).

Asegurarse de que los guantes son adecuados para la tarea

química compatibilidad, destreza, condiciones de funcionamiento

También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el Quítese los guantes con cuidado para evitar contaminación de la piel.

**Protección respiratoria**Cuando los trabajadores se enfrentan a concentraciones superiores al límite de exposición,

deben utilizar respiradores certificados apropiados.

Para proteger a quien lo lleva, el equipo de protección respiratoria debe ajustarse correctamente y estar sometido a un uso y un mantenimiento adecuados

A gran escala / uso de emergencia Utilice un NIOSH / MSHA o la norma europea EN 136 respirador aprobado si los límites de

Fecha de revisión 20-oct-2023 2-Methoxyethanol

exposición son excedidos o irritación u otros síntomas son experimentados

Tipo de filtro recomendado: Gases y vapores orgánicos de filtro Tipo A Marrón conforme

a la EN14387

Pequeña escala / uso en laboratorio Utilice un NIOSH / MSHA o la norma europea EN 149:2001 respirador aprobado si los

límites de exposición son excedidos o irritación u otros síntomas son experimentados Recomendado media máscara: - Válvula de filtrado: EN405; o; Media máscara: EN140;

con filtro, ES141

Al EPR se utiliza una prueba de ajuste de la máscara debe llevarse a cabo

Controles de exposición

medioambiental

No hay información disponible.

# **SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

## 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido

Aspecto Claro Olor Éter

**Umbral olfativo** No hay datos disponibles Punto/intervalo de fusión -85 °C / -121 °F No hay datos disponibles Punto de reblandecimiento

124 °C / 255.2 °F Punto /intervalo de ebullición @ 760 mmHg

Inflamabilidad (líquido) Inflamable En base a datos de ensayos

Inflamabilidad (sólido, gas) No es aplicable Líquido

No hay datos disponibles Límites de explosión

Punto de Inflamación 38 °C / 100.4 °F Método - No hay información disponible

285 - °C / 545 - °F Temperatura de autoignición No hay datos disponibles Temperatura de descomposición рΗ No hay información disponible Viscosidad No hay datos disponibles

Solubilidad en el agua Miscible

Solubilidad en otros disolventes No hay información disponible

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua) log Pow Componente 2-Metoxietanol -0.77

9.5 mmHg @ 25 °C Presión de vapor

Densidad / Densidad relativa .9600

No es aplicable **Densidad aparente** Líquido Densidad de vapor 2.62 (Aire = 1.0)(Aire = 1.0)

No es aplicable (Líquido) Características de las partículas

9.2. Otros datos

C3H8O2 Fórmula molecular 76.09 Peso molecular Contenido (%) COV (compuestos 98

orgánicos volátiles)

Propiedades explosivas explosivas de vapor / aire mezclas posibles

Índice de Evaporación 0.53 (Butil acetato = 1,0)

# SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1. Reactividad

Fecha de revisión 20-oct-2023 2-Methoxyethanol

Ninguno conocido, en base a la información facilitada

10.2. Estabilidad química

Sensible a la luz. Sensible al aire. Reacciona con el aire para formar peróxidos.

termosensible.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Polimerización peligrosa Reacciones peligrosas

No se produce ninguna polimerización peligrosa.

Ninguno durante un proceso normal. Puede formar peróxidos explosivos.

10.4. Condiciones que deben

<u>evitarse</u>

Mantener alejado de llamas desnudas, superficies calientes y fuentes de ignición. Productos incompatibles. Exceso de calor. Exposición a la luz. Exposure to air over

prolonged period.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes. Ácidos. Bases. Aleaciones de cobre. cobre.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono (CO). Dióxido de carbono (CO2). Peróxidos. Metanol.

# SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

## 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

## Información del producto

(a) toxicidad aguda;

Oral Categoría 4 Categoría 4 Cutánea Inhalación Categoría 4

Componente	DL50 Oral	DL50 cutánea	LC50 Inhalación	
2-Metoxietanol	LD50 = 2370 mg/kg (Rat)	LD50 = 1280 mg/kg (Rabbit)	LC50 = 1478 ppm (Rat) 7 h	

(b) corrosión o irritación cutáneas; A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

(c) lesiones o irritación ocular

graves;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

(d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Respiratorio A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación Piel

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

(e) mutagenicidad en células

germinales;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

(f) carcinogenicidad; A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Este producto no contiene componentes químicos reconocidos como carcinógenos

(g) toxicidad para la reproducción; Categoría 1B

Teratogenicidad Han ocurrido efectos teratogénicos en animales experimentales.

# 2-Methoxyethanol

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

Categoría 1

Resultados / Órganos diana

Sistema inmunitario.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida; Categoría 2

Órganos diana

Timo.

(j) peligro de aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Síntomas / efectos, agudos y retardados

Pueden ser síntomas de sobreexposición cefalea, mareos, cansancio, náuseas y vómitos.

Fecha de revisión 20-oct-2023

## 11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración

endocrina

Evaluar las propiedades de alteración endocrina en la salud humana. Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo.

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### 12.1. Toxicidad

Efectos de ecotoxicidad

No tirar los residuos por el desagüe. .

Componente	Peces de agua dulce	pulga de agua	Algas de agua dulce
2-Metoxietanol	LC50: = 9650 mg/L, 96h static (Lepomis macrochirus) LC50: = 16000 mg/L, 96h static (Oncorhynchus mykiss)		<u> </u>
	LC50: = 10000 mg/L, 96h static (Lepomis macrochirus)		

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Persistencia

Soluble en agua, La persistencia es improbable, en base a la información facilitada, Miscible con agua.

## 12.3. Potencial de bioacumulación La bioacumulación es improbable

Componente	log Pow	Factor de bioconcentración (FBC)
2-Metoxietanol	-0.77	No hay datos disponibles

## 12.4. Movilidad en el suelo El producto es soluble en agua y puede propagarse en sistemas acuosos Probablemente

será móvil en el medio ambiente debido a su solubilidad en agua. Altamente móvil en

suelos

12.5. Resultados de la valoración

PBT y mPmB

Sustancia no considerada ser persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT) / muy persistente

ni bioacumulable (vPvB).

2-Methoxyethanol Fecha de revisión 20-oct-2023

12.6. Propiedades de alteración

endocrina

Información del alterador del

sistema endocrino

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso

de serlo

12.7. Otros efectos adversos

**Contaminantes Orgánicos** 

**Persistentes** 

Potencial de reducción de ozono

Este producto no contiene ningún conocido o sospechado sustancia

Este producto no contiene ningún conocido o sospechado sustancia

# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de residuos/productos sin

Los desechos están clasificados como peligrosos. Dispóngase de acuerdo a las Directivas

Europeas sobre desechos y desechos peligrosos. Eliminar de conformidad con las

normativas locales.

Deshágase de este recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o Embalaje contaminado

peligrosos. Los recipientes vacíos siguen conteniendo residuos del producto (líquido y/o vapor), y pueden ser peligrosos. Mantener el producto y el recipiente vacío alejado de

fuentes de calor e ignición.

Según el Catálogo Europeo de Residuos, los códigos de residuos no son específicos del Catálogo de Desechos Europeos

producto sino específicos de la aplicación.

El usuario debe asignar códigos de residuos basándose en la aplicación para la que se Otra información

utilizó el producto. No verter en la red de alcantarillado. Puede desecharse en vertederos o

incinerarse, cuando eso sea conforme con las normativas locales.

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

## IMDG/IMO

14.1. Número ONU

14.2. Designación oficial de ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL

transporte de las Naciones Unidas 14.3. Clase(s) de peligro para el

transporte

14.4. Grupo de embalaje Ш

ADR

14.1. Número ONU **UN1188** 

ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL 14.2. Designación oficial de

3

transporte de las Naciones Unidas 14.3. Clase(s) de peligro para el

transporte

14.4. Grupo de embalaje Ш

IATA

14.1. Número ONU UN1188

ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL 14.2. Designación oficial de

2-Methoxyethanol Fecha de revisión 20-oct-2023

transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el

transporte

14.4. Grupo de embalaje III

14.5. Peligros para el medio

No hay peligros identificados

ambiente

14.6. Precauciones particulares para No se requieren precauciones especiales. los usuarios

14.7. Transporte marítimo a granel No aplicable, productos envasados con arreglo a los instrumentos de la OMI

Nº CAS

# **SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### <u>Inventarios internacionales</u>

Componente

Europa (EINECS/ELINCS/NLP), China (IECSC), Taiwan (TCSI), Korea (KECL), Japan (ENCS), Japan (ISHL), Canadá (DSL/NDSL), Australia (AICS), New Zealand (NZIoC), Filipinas (PICCS). US EPA (TSCA) - Toxic Substances Control Act, (40 CFR Part 710)

2-Metoxietanol	109-86-4	203-713-7	1	İ	X	X	KE-23272	X	X
Componente	Nº CAS	TSCA	TSCA Ir notific Active-		DSL	NDSL	AICS	NZIoC	PICCS
2-Metoxietanol	109-86-4	X	ACT	IVE	X	-	X	Χ	Х

EINECS ELINCS NLP IECSC TCSI KECL ENCS

Leyenda: X - Incluido '-' - Not Listed KECL - NIER number or KE number (http://ncis.nier.go.kr/en/main.do)

## Autorización / Restricciones según EU REACH

Componente	Nº CAS	REACH (1907/2006) - Anexo XIV - sustancias sujetas a autorización	REACH (1907/2006) - Anexo XVII - Restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas	Reglamento REACH (EC 1907/2006) artículo 59 - Lista de sustancias candidatas altamente preocupantes (SVHC)
2-Metoxietanol	109-86-4	-	Use restricted. See item 30. (see link for restriction details) Use restricted. See item 75. (see link for restriction details)	SVHC Candidate list - 203-713-7 - Toxic for reproduction, Article 57c

Después de la fecha de expiración, el uso de esta sustancia requiere aut orización; o bien solo podrá emplearse para casos exentos, por ejemplo e n la investigación y desarrollo científicos que incluyan analíticas ruti narias o el uso como intermedio.

#### **REACH enlaces**

https://echa.europa.eu/authorisation-list https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach https://echa.europa.eu/candidate-list-table

## Seveso III Directive (2012/18/EC)

#### 2-Methoxyethanol

Fecha de revisión 20-oct-2023

Componente	Nº CAS	Directiva Seveso III (2012/18/EU) - cantidades umbral para la notificación de accidentes graves	Directiva Seveso III (2012/18/CE) - Cantidades que califican para los requisitos de informe de seguridad
2-Metoxietanol	109-86-4	No es aplicable	No es aplicable

Reglamento (CE) n.o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

No es aplicable

¿Contiene componente(s) que cumplen una 'definición' de sustancia per y polifluoroalquilo (PFAS)? No es aplicable

Tome nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo .

Tome nota de la Directiva 2000/39/CE, por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional Observar la Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo

Observar la Directiva 92/85/CE relativa a la protección de las mujeres embarazadas y lactantes en el trabajo

## Reglamentos nacionales

#### Clasificación WGK

Ver la tabla de valores

Componente	Alemania Clasificación de las Aguas (AwSV)	Alemania - TA-Luft Class
2-Metoxietanol	WGK 2	

Componente	Francia - INRS (cuadros de enfermedades profesionales)
2-Metoxietanol	Tableaux des maladies professionnelles (TMP) - RG 84

Component	Switzerland - Ordinance on the Reduction of Risk from handling of hazardous substances preparation (SR 814.81)	Switzerland - Ordinance on Incentive Taxes on Volatile Organic Compounds (OVOC)	Switzerland - Ordinance of the Rotterdam Convention on the Prior Informed Consent Procedure
2-Metoxietanol 109-86-4 ( > 98 )		Group I	

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Un Seguridad Química Evaluación / Informe (CSA / CSR) no se ha llevado a cabo

## **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

## Texto completo de las indicaciones H mencionadas en las secciones 2 y 3

H302 - Nocivo en caso de ingestión

H312 - Nocivo en contacto con la piel

H332 - Nocivo en caso de inhalación

H370 - Provoca daños en los órganos

H360FD - Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

H226 - Líquidos y vapores inflamables

#### 2-Methoxyethanol

Fecha de revisión 20-oct-2023

#### Leyenda

**CAS** - Chemical Abstracts Service

EINECS/ELINCS: Inventario europeo de sustancias químicas comercializadas existentes/Lista europea de sustancias químicas notificadas

PICCS - Inventario de productos químicos y sustancias químicas de **Filipinas** 

IECSC - Inventario chino de sustancias químicas existentes

KECL - Sustancias químicas existentes y evaluadas de Corea

WEL - Límites de exposición profesionales

**ACGIH** - American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales)

LC50 - Concentración letal 50%

NOEC - Concentración sin efecto observado

DNEL - Nivel obtenido sin efecto RPE - Equipos de protección respiratoria

PBT - Persistentes, bioacumulativas, tóxicas

ADR - Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías ICAO/IATA - International Civil Aviation Organization/International Air peligrosas por carretera

IMO/IMDG - International Maritime Organization/International Maritime Dangerous Goods Code

OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo

BCF - Factor de bioconcentración (FBC)

Bibliografía fundamental y fuentes de datos

https://echa.europa.eu/information-on-chemicals

Los proveedores de datos de seguridad, ChemADVISOR - LOLI, Merck Index, RTECS

#### Consejo de formación

Formación de concienciación sobre peligros químicos, cubriendo etiquetado, fichas de datos de seguridad, equipos de protección personal e higiene.

Uso de equipos de protección personal, cubriendo su correcta selección, compatibilidad, umbrales de penetración, cuidados, mantenimiento, ajuste y estándares EN.

Primeros auxilios pertinentes a la exposición a productos químicos, incluido el uso de estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad.

Prevención y lucha contra incendios, identificando peligros y riesgos, electricidad estática y atmósferas explosivas que presentan los vapores y polvos.

Formación en respuesta a incidentes químicos.

11-jun-2014 Fecha de preparación Fecha de revisión 20-oct-2023 Resumen de la revisión No es aplicable.

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) No. 1907/2006. REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006

#### Descargo de responsabilidad

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto

# Fin de la ficha de datos de seguridad

DSL/NDSL - Lista de sustancias domésticas/no domésticas de Canadá

TSCA - Ley de control de sustancias tóxicas (Toxic Substances Control

**ENCS** - Inventario japonés de sustancias químicas existentes y nuevas

AICS - Inventario australiano de sustancias químicas (Australian Inventory of Chemical Substances)

NZIoC - Inventario de productos químicos de Nueva Zelanda

TWA - Tiempo Promedio Ponderado

IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

Concentración prevista sin efecto (PNEC)

Act) estadounidense, apartado 8(b), Inventario

LD50 - Dosis Letal 50%

EC50 - Concentración efectiva 50% POW - Coeficiente de reparto octanol: agua

vPvB - Muy persistente y muy bioacumulable

Transport Association

MARPOL - Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques

ATE - Estimación de la toxicidad aguda COV - (compuesto orgánico volátil)